

COMUNICADO

Tunja, 18 de abril de 2022

Para: Rectores(as), Coordinadores (as), Docentes Orientadores (as) y Docentes de las instituciones educativas de los 120 municipios no certificados del Departamento de Boyacá.

De: Secretaría de Educación de Boyacá.

Asunto: Convocatoria para participar en el Proyecto **Justa-mente: aprendiendo sobre justicia y restauración** a través de las **comunidades de aprendizaje y práctica (en adelante CAP)**

Atento saludo:

En el marco de la Cátedra Educación para la Paz, la comprensión del conflicto armado y la pedagogía del Acuerdo de Paz, lo invitamos a participar en el Proyecto **Justamente: aprendiendo sobre justicia y restauración** a través de las comunidades de aprendizaje y práctica (en adelante CAP), iniciativa dinamizada por Educapaz, el Ministerio de Educación Nacional, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y el apoyo de la Secretaría de Educación de Boyacá.

El Programa Nacional de Educación para la paz Educapaz, es una propuesta de acción local, investigación e incidencia para ayudar a construir paz en Colombia a través de la educación, impulsada por un grupo de organizaciones de la sociedad civil. (Para conocer más sobre esta organización, ingrese a <https://educapaz.co/>).

Educapaz y la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) han celebrado un convenio para promover la sensibilización y el aprendizaje en la escuela en relación con la justicia transicional como respuesta al conflicto armado y las prácticas restaurativas como apuesta de convivencia en las comunidades educativas, a través del proyecto **Justa-mente: aprendiendo sobre justicia y restauración**.

En el marco de este proyecto, Educapaz y la JEP, desean trabajar de la mano de las entidades territoriales certificadas, para conformar una red de comunidades educativas interesadas en la justicia restaurativa, en desarrollo de la Cátedra Educación para la Paz, la comprensión del conflicto armado y la pedagogía del Acuerdo de Paz, como en los procesos de fortalecimiento **de la convivencia escolar**.

Con miras a tejer esta red, se iniciará la dinamización de **comunidades de aprendizaje y práctica CAP**, que funcionarán de manera virtual con educadores interesados de distintas regiones del país.

En ese orden de ideas, les solicitamos su apoyo para difundir entre los directivos y docentes de su institución educativa la invitación, para que se vinculen a los siguientes grupos de trabajo:

- **Comunidad de aprendizaje y práctica de docentes de preescolar y primaria** interesados en facilitar y acompañar diálogos con niños y niñas sobre justicia transicional y construcción de paz.

- **Comunidad de aprendizaje y práctica de orientadores/as, directivos/as y docentes** interesados en promover las prácticas restaurativas como apuesta de convivencia escolar.
- **Comunidad de aprendizaje y práctica de coordinadores/as académicos y docentes de bachillerato** interesados en apropiarse y adaptar una herramienta construida por la JEP y Educapaz para reflexionar sobre el conflicto armado y la justicia transicional en el aula.

Con cada una de las **comunidades de aprendizaje y práctica (en adelante CAP)**, se establecerá una ruta de diálogos periódicos virtuales (mensuales o bimensuales) que permitan espacios de con-formación e intercambio de experiencias.

Para esto, una de las primeras acciones del año será la puesta en marcha de un espacio virtual dentro de la plataforma "Pazatuidea.org" dinamizada por Educapaz y el Ministerio de Educación Nacional, a través del cual las y los participantes de las CAP puedan tener fácil acceso a materiales relacionados con la comprensión del conflicto armado y la justicia transicional con enfoque restaurativo, y a materiales relacionados con la promoción de prácticas restaurativas escolares.

En el segundo semestre, se realizará un encuentro nacional virtual para consolidar la Red de comunidades educativas interesadas en el enfoque restaurativo.

Teniendo en cuenta el arduo y significativo trabajo que vienen realizando en sus instituciones educativas reflejado en iniciativas que fortalecen la educación para la paz y la calidad educativa, queremos invitar especialmente a los directivos y docentes de su establecimiento educativo a postularse en algunas de las anteriores **comunidades de aprendizaje y práctica CAP**, a través del siguiente link: <https://docs.google.com/forms/d/11152w0X7iWtqyhk6hIR7fDh07fyKhBt-yxu3W5QO-mE/edit>. **El plazo final para postularse será el 20 de abril del presente año.**

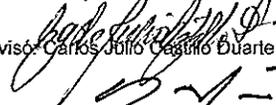
Anexamos la carta enviada a los maestros y maestras, por parte del Programa Nacional de Educación para la Paz, Educapaz.

Esperamos contar con su valiosa colaboración, participación y apoyo.

Atentamente,


ISABEL ALFONSO CÓMBITA
Secretaría de Educación de Boyacá


Aprobó: Nazly Natalia Díaz Mañón / Directora Técnico Pedagógica/SEB


Revisó: Carlos Julio Caguán Duarte / Subdirector de Calidad Educativa / SEB


Proyectó: José Hernán Forero Buitrago / Supervisor de Educación / SEB

T.R.D1.8.4.6-41.149